REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ OCTAVO LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 102				Fecha Estado: 03/08/2022		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190022700	Ordinario	GUILLERMO LEON DUQUE AMAYA	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso repone auto del 30 de noviembre de 2021, fija nuevas agencias en derecho, liquida, aprueba liquidacion de costas, expedir las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	02/08/2022		
05001310500820190075300	Ordinario	LUZ MARINA USME QUINCHIA	PORVENIR S.A.	Auto que aplaza audiencia Por solicitud de la parte accionada. Y con el fin de llevar a cabo las audiencias previstas en los arts 11 y 12 ley 1149 de 2007, fija el día 19 de agosto de 2022, a las 3:00 pm. Requiere a las partes (osg)	02/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO SECRETARIO (A)